

CONTRATO DE TRANSPORTE					
GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS					
					No. CONTRATO
TRANSPORTADOR:	JORGE MARIO AGUSTIN RIO		TELEFONO:	320 891 8089	
NIT:	2775980		TELEFONO:	ORTEGA	
CONTRANTANTE:	JUAN SEBASTIAN GOMEZ		TELEFONO:	3193529471	
NIT:	71766678		EMAIL:		
DIRECCION:	CR 82A # 32B 147		CC:		
NOMBRE R/L					
OBJETO DEL CONTRATO:	El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 artículo 2.21.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.				
CONVENIO	FÉCHA RDO		VIGENCIA		
NUMERO RDO			CONDICIONES DEL CONTRATO		
VEHICULO	PLACA: 6NN509	MODELO: 2007	MARCA: c Hervolgt		
	NO INTERNO 122	CLASE: Buses	# PASAJEROS A MOVILIZAR C/T	23	
DURACIÓN	El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación				
	FECHA DE INICIO	DIA 12	MES AGOSTO	AÑO 2023	
	FECHA DE TERMINA	DIA 12	MES AGOSTO	AÑO 2023	
VALOR DEL CONTRATO	El valor del presente contrato se establece en \$ _____				
FORMA DE PAGO	TRANSPORTADOR	a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecido siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes C) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de los vehículos			
	CONTRATANTE	a) Pagará el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. _____ de (H ____ / C ____) del banco _____ b) Informar los pasajeros a transportar, c) si el cambio de recorrido esta por fuera del radio de acción acordado por la distancia, esta sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.			
PRESTACIÓN DEL SERVICIO	ORIGEN	MEDELLIN		HORA SALIDA	
	DESTINO	SANTA ELENA GUARNE		HORA LLEGADA	
	AREA DE OPERACION	Municipal A. Metropolitana Departamental Nacional			
	TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN				
	No. PASAJEROS	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.			
RESPONSABLE CONTRATO	NOMBRE	CC	TELEFONO		
	JUAN S. GOMEZ O.	71766678	3193529471		
Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraladas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando merito ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículos de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciará el FIJEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.					
El presente contrato se suscribe en la Ciudad de MEDELLIN A los días 10 Del mes/año 8/23					
JORGE AGUSTIN RIO 2775980		TRANSPORTADOR	Firma 71766678 CONTRATANTE		